

los Regidores presentada unica-
mente por disposicion de la
misma toco a los S. D. Lope
Valcarlos y D. Victoriano Lopez

Alcaldes de la Ciudad p.
quien se acordó en la Ciudad p.
que dando fe de lo que se acuerda

En la M. N. y M. A. Ciudad de
Cartagena y Su Real Capitulare de ella
a suadiana de hoy. Ocho de Junio
año de mil ochocientos diez se con-
gregaron a cavildo y Extraordinario
los S. D. Manuel Ruiz de Ville-
sa Alcalde mayor por V. M. de la
quien D. Luis Garcia, D. Tomas de
Espadero, D. Nicolas Lambertos, D.
Luis Garcia Campero, D. Victoriano
Lopez Alameda, D. Pedro de Alarcon

Francisco de Madrid

En la M. N. y M. A. Ciudad de
Cartagena y Su Real Capitulare de ella
a suadiana de hoy. Ocho de Junio
año de mil ochocientos diez se con-
gregaron a cavildo y Extraordinario
los S. D. Manuel Ruiz de Ville-
sa Alcalde mayor por V. M. de la
quien D. Luis Garcia, D. Tomas de
Espadero, D. Nicolas Lambertos, D.
Luis Garcia Campero, D. Victoriano
Lopez Alameda, D. Pedro de Alarcon

